

EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chiffa Giráldez

AÑO VIII

Redacción y Administración:
San Francisco núm. 10.—Bajo

Viernes 26 de Marzo de 1926

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono, núm. 512

Núm. 2.339

Informaciones y asuntos del Municipio

Nueve cartas de recomendación

Tercera

Sr. D. Agustín de Lahuerta: Mi «mañoso» amigo:

Con mucha complacencia, he venido desde estas regiones, siguiendo paso a paso, su activa gestión, y observando cuantas son sus virtudes de modestia y perseverancia; de «maño» inteligente, que esconde insospechadas actividades para todas las disciplinas, allí donde aparentemente solo parecían cobijarse indiferentes haronías.

En la obscura labor de la Sociedad de Fomento, donde tantos fracasos pudieron evitarse gracias a la pertinaz perseverancia de su presidente, y a la que fué preciso defenderla incluso contra esa especie de huelga de «cobranzas caídas» con que era inexplicablemente sabotada, ignoro con qué objeto, pero los cuales daños, mostráronse con negaciones de pagos, en las que el factor «acumulación de recibos» no ha dejado de influir. En esa Sociedad, a la que por insustituible y por designación de la Alcaldía, Vd. vuelve, conviene proceder a una consulta general.

Yo recuerdo, que el arbitrio que la nutre, fué creado por unánime aceptación de todos los presidentes de asociaciones mercantiles y gremiales, reunidos en el despacho del alcalde. Y recuerdo, también, que los periódicos, o cuando menos EL NOTICIERO GADITANO, dijo en aquella reunión, que aún cuando el arbitrio—digan lo que quieran sus contraventores—era absolutamente legal, por referirse a gastos que debían tener carácter público de voluntarios, el periódico amoldaría su criterio al que resultara de aquella Asamblea.

La Asamblea de presidentes, lo votó afirmativa y unánimemente, y, fiel a sus manifestaciones, EL NOTICIERO ha venido defendiéndolo.

Pero es el caso, que hoy, parte del ambiente público se muestra disidente. Algunos de aquellos que en la reunión de la Alcaldía mostráronse acordes, no ocultan su propósito de entablar contra el arbitrio recursos de alzada, y esto debe invitar a todos a la reflexión.

Desde aquí, digo pensando como pensé entre Vdes: Que en las fiestas deben intervenir organizadora y sufragadamente el comercio y la industria, (de este criterio de pruebas y dieron pruebas mis coincidas, en aquel célebre carnaval de Juanito Pedal), sobre todo cuando a los festejos desea dársele proporciones, que satisfechas solo por el Ayuntamiento, establecería una proporción inhumana en el Presupuesto, entre este capítulo y el de instrucción, por ejemplo, el de Sanidad o el de Policía Urbana, por ejemplo también.

Pero siempre con carácter voluntario. Es decir: voluntario por la regla de las mayorías, y forzoso, en el sentido que esa mayoría se pronuncie.

A tal efecto, y en evitación de que pueda suponerse al Comité directivo de la Sociedad de Fomento, deseo de imponerse contra la voluntad pública, entiendo sería interesante, que primero que el Presupuesto lleve al Pleno, se convoque Junta extraordinaria de contribuyentes, de conformidad con el Reglamento, para que éstos definan si debe o no debe continuar vigorizado el impuesto que se creó, y si debe o no debe continuar funcionando la Sociedad de Fomento.

Hechas las cosas de esta manera, el acuerdo, tanto afirmativo como negativo, con arreglo al Estatuto Municipal, será obligatorio, y ni el Delegado de Hacienda ni nadie, podrá en justicia anularlo.

¿Que los contribuyentes vo-

tan en contra? Pues a disolver la Sociedad y a reducir los festejos, se ha dicho. ¿Que votan que sí? Pues corresponde hacer efectivos los recibos por la vía de apremio, con arreglo a la voluntad popular.

Esto, mi maño, amigo, es lo legal, lo reglamentario, lo democrático, y hasta... lo soviético.

Seguro de que atenderá ésta, por ser la primera recomendación que me permito hacerle, le expresa anticipadamente todo género de agradecimientos, su afmo. a. y. s. s. q. e. s. m.

F. Guerra Jiménez

Inspector de mercados

El señor Alcalde, ha designado al concejal suplente don Francisco Acuayiva, para la inspección directa en los mercados de acuerdo con el señor Teniente de alcalde, delegado del ramo.

Visita al Matadero

Esta mañana giraron una visita al edificio del Matadero, el teniente de alcalde, delegado de Abastos señor Fernández Pujol, y el inspector del Matadero concejal señor Fernández Abad.

La carne de cerdo

Hoy no se ha matado cerdo, ni probablemente mañana.

Parece ser que esto obedece a cierto estado de ánimo, existente entre tablajeros, debido a disconformidad con los precios fijados.

Aún cuando se guarda gran reserva, sabemos que el señor Fernández Pujol, se ocupa de este asunto.

De todos modos el conflicto es de poca importancia, pues está próxima a terminar la época legal de matanza de cerdo.

Para los vecinos Oficios

Hoy se han circulado a los concejales las siguientes comunicaciones:

A las 8 y 15 en punto del próximo Domingo de Ramos, a igual hora del Jueves Santo y a las 8 y 30 del Viernes Santo, se ha de reunir el Excmo. Ayuntamiento en sus Casas Consistoriales, para asistir capitularmente a los Divinos Oficios que han de celebrarse en la Santa Iglesia Catedral.

Asimismo participo a V. S. que a las veintuna horas del Miércoles Santo y desde las siete y cuarenta y cinco del jueves se hallará el señor Capellán de Ciudad en la tribunal del Ayuntamiento para oír la confesión a los señores Capitulares que así lo deseen.

Y a las veinte horas del Viernes Santo, se reunirá nuevamente para concurrir a la procesión del Santo Entierro de Nuestro Señor Jesucristo.

Lo que comunico a V. S. de orden del señor Alcalde.

Domingo y Jueves: De frac, fajín, corbata y guante blanco.
Viernes: De frac, fajín, corbata y guante negro, y sin condecoraciones.

Aviso importante

En San Francisco núm. 1, y Alonso el Sabio (Arco del Pópulo), se vende la mejor leche de cabra del término de Puerto Real a 80 céntimos el litro, y de vacas de San Fernando a 90 céntimos el litro.

Huevos frescos y bollos de leche marca «Bilbaínos».

Servicio a domicilio sin alteración de precios.—Cádiz.

BAR

LA CRUZ BLANCA

EL PREFERIDO,

por el público más selecto

Sagasta y C. del Castillo

Para EL NOTICIERO GADITANO

A Ntra. Señora de los Dolores

(PLEGARIA)

Amigo Valle López (Miguel): Si yo fuese poeta, te ofrecería un monumento literario; desgraciadamente, no soy más que un mal versificador y no puedo dedicarte más que cosas como ésta. Recíbela amorosamente, ya que te la ofrezco con el alma.

Mi corazón transido,
mi corazón que llena
por los daños que a Vos hubo inferido,
a Vuestro amor, Señora,
hoy de hinojos se postra, arrepentido.

Y ansia solamente,
de vuestra gracia hoplófera,
no alivio a su dolor, dichosamente
el padecer es gloria
que hacer sabe tu Hijo perentoria.

Su anhelo es, Madre mía,
que al dirigirse al Cielo,
tus ojos le regalen la alegría,
el singular consuelo
de que ha hallado, por fin, eco su anhelo.

De que pudo, gozoso,
lograr el jubiloso
perdón por su culpa y su pecado;
de que pudo, a tu agrado,
en la tierra llamarse oenturoso.

Eso quiere, no más, hoy, abatido,
joh, bálsamo de amor,
mi corazón transido,
que, al oerse por tu mano bendecido,
ya no tendrá dolor...

VILA VALENCIA.

EIE, 1926.

Comerciantes

Costurera muy práctica en confecciones de ropa blanca, etc., se ofrece.
Dirección: Peñaiba 31, 2.ª, izquierda.

Consulten precios

de cementos, cal hidráulica, azulejos blancos; losetas catalanas amarillas y rojas, losetas refractarias, tubería de gres, semigres y barro, etc., que han sido reducidos considerablemente.

JACINTO CANIVELL

Ancha núm. 15. Cádiz

Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en los hornos de las calles Desamparados y Rosario

Anúnciese en este periódico

En la Capilla del Camino

Esta mañana, a las diez y media, se celebró solemne función religiosa en dicha capilla, en honor de su titular Nuestra Señora de las Angustias.

La Misa fué oficiada por el capellán de la iglesia del Beato Diego, don Abelardo Olivera, ministrado de diácono y subdiácono por los presbíteros señores Vallejo y Martín Cordero.

El panegírico de la solemnidad, estuvo a cargo del señor Olivera, orador a quien están encomendados los sermones del septenario.

La capilla de música, compuesta por los señores Gessa, Sánchez y Cala, interpretaron la Misa a dos voces, de Cosme de Benítez.

El templo se vió concurridísimo de fieles, luciendo sus altas res profusa iluminación, adornados artísticamente con flores artificiales y del tiempo.

Una obra de arte

Hemos tenido ocasión de admirar el notabilísimo trabajo artístico, que es el pergamino con el nombramiento de Hijo Adoptivo de Chiclana, a favor del alcalde de dicha ciudad señor don Sebastián Martínez de Pinillos y Bel.

Dicho pergamino ha sido confeccionado por el señor don Luis Alcina, y lleva en su parte superior tres escudos: en el centro el de España, con dos ángeles a los lados y una corona de laurel rodeándolo. A los lados van, el escudo de la familia del señor Martínez de Pinillos y el de la ciudad de Chiclana, sobre unos ramos rodeados de alegorías en amarillo y dos encastrados en un círculo imitando un cordón de oro.

La parte central del pergamino, figura columnas salomónicas, cuyos capiteles sirven de base a los referidos escudos. En la parte del centro, sugeto por cuatro clavos dorados, va el título de Hijo Adoptivo, que firman el primer teniente de alcalde y el secretario de la corporación.

En la parte superior de dicho cuerpo central, hay una lápida, en la que se lee: «Título de Hijo Adoptivo a favor del señor don Sebastián Martínez de Pinillos y Bel, alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Chiclana».

En la parte inferior lleva el pergamino una artística alegoría imitando bronce.

Felicitemos al señor Alcina por este nuevo fruto de sus brillantes dotes para esta clase de trabajos.

La Perfumería Gal

Sus orígenes

Por im, eráticos sentimientos de justicia, por orgullo de patriotas, por rendir tributo de admiración a la voluntad férrea y a la inteligencia de un español preclaro, queremos cumplir la promesa de una información referente a la perfumería Gal, que representa en Cádiz nuestro querido amigo don Manuel Fernández de Castro, que estamos seguros será leída con interés por cuantos conocen los productos de esta casa, es decir, por todos el mundo.

Fué su fundador su actual director gerente, don Saloador Echeandía y Gal, tipo representativo de la acometividad, perseverancia y audacia comercial, características del pueblo vasco.

Nacido en Irún, cuya ciudad acaba de nombrarle hijo predilecto, a los diez y ocho años, marchó a Suiza, donde trabajó en una casa transportes.

Pasó luego a Berlín y otras ciudades europeas, y dueño de la cultura que representan para un espíritu observador los viajes, regresó a Madrid con la representación de una casa inglesa.

Adquirió algún ouelo este negocio, y el señor Echeandía decidió instalarse en un pequeño local, y tomó en traspaso la tienda de la calle del Arenal, número 2, donde había algunas existencias de perfumes.

Se aficionó a la venta de éstos, y llegó a fabricar por sí mismo el primer modelo de jabón que había de servir de cimiento a la futura fábrica.

Por cierto, y como detalle que basta para pintar un carácter, y explica el triunfo que alcanzó luego en sus empresas futuras, que el señor Gal no fuma, desde que una compradora de aquel tiempo le rechazó una pastilla de jabón "porque olía a tabaco".

En aquella tienda de la calle del Arenal se creó el famoso Petróleo Gal, de unioersal consumo, y en ella también, en 1900, se fundó la Sociedad, con un capital de 250.000 pesetas, que fué elevándose sucesivamente hasta llegar a 15.000.000 de pesetas, que es el capital actual, del cual hay 13.000.000 completamente desembolsados, quedando 2.000.000 en cartera.

La nueva fábrica

A compás del crecimiento del capital, fué el desarrollo de la industria y local donde se ejercía. Modestos en su principio, lograron luego desenvolviéndose espléndidos: la actual fábrica, instalada en las inmediaciones de la Moncloa, de ostasimas proporciones, de bello aspecto y dotada de cuantos elementos pueden soñarse: en un establecimiento de este género, costó ocho millones de pesetas, amortizados ya en gran parte.

Contiguo a ella se alza el nuevo edificio destinado a la fabricación del jabón "La Cibeles" para lavar la ropa, nuevo tipo de jabón neutro, a la vez duro y espumoso, cualidades que hasta ahora no se hallaron reunidas en ningún jabón de lavar.

Al frente del laboratorio está el ingeniero químico don Eusebio Echeandía y Gal, hermano de don Saloador, que ha hecho sus estudios en Alemania, siendo el primer doctor español que salió de la Universidad de Berlín.

En las oficinas, amplias y bien instaladas, trabajan numerosos empleados de Administración, a las órdenes de don Pío Sáenz, apoderado de la casa y jefe del personal.

Cuenta la fábrica con unos seiscientos obreros de uno y otro sexo, siendo de notar la organización y el orden que preside en los servicios: taller de empaquetado, cajas de cartón, jabonería, imprenta y litografía, dotados de todos los perfeccionamientos modernos, capaces de llevar a cabo cuantos trabajos tipográficos y litográficos de etiquetaje, prospectos, folletos, catálogos, etc., sean necesarios.

Tiene, además, servicio de baños y duchas con carácter obligatorio para el personal que no disponga de baño en casa. Y una clínica a cargo de dos doctores perfectamente instalada y prooista de cuanto es necesario para un completo servicio médico y quirúrgico.

Organización del trabajo

La jornada regular es de ocho horas,

de nueve a una y de tres a siete. Cuando es necesario trabajar más horas más, los obreros reciben, además de su jornal, la parte proporcional de su jornal, aumentada en un cincuenta por ciento.

Después de un año de servicios se les concede diez días de vacaciones en verano, con abono de jornal íntegro, o una gratificación equivalente a los que renuncian a ese derecho.

En caso de enfermedad cuya duración no exceda de tres meses, siempre que el obrero lleve más de seis en la fábrica, se les abona el sueldo o jornal íntegro, siendo el servicio médico y de botica completamente gratuito, no sólo para cuantos trabajan en la fábrica, sino también para sus familias; y si a la enfermedad sigue el fallecimiento, la familia recibe una cantidad para gastos de entierro.

Por último, a los veinte años de servicio y sesenta de edad se concede a los obreros su jubilación con la mitad del sueldo.

Publicidad

Si los productos de la casa Gal son insuperables, la publicidad hecha para abrirles mercado es única. A medida del progreso de la técnica publicitaria, ha ido desenvolviéndose y perfeccionándose. Sus anuncios, bellamente ilustrados por el famoso dibujante don Federico Ribas, director artístico de la casa, se han distinguido por la íntima relación entre el dibujo y el texto, y por la evocación, en general, de sentimientos agradables.

Esta publicidad, que alcanza un enorme volumen de anuncios y una intensísima difusión, ha merecido grandes elogios de la crítica española y extranjera, habiendo reproducido y comentando sus anuncios resistas técnicas de tanta significación como *Printers' Ink* y otras.

La publicidad no se limita a España. En Cuba, Méjico, Argentina, etc., y recientemente en Inglaterra, donde sus productos comienzan a ser conocidos y apreciados, los anuncios de la casa Gal aparecen en resistas de primer orden.

A título de detalle curioso, relacionado con la publicidad, oamos a contar un suceso rogociente. En los principios de la casa Gal, se publicó un anuncio del jabón Heno de Pravia, en el cual, para expresar gráficamente la acción del jabón sobre la piel, se representaba a varios negritos que después de lavados blanqueaban, y a otros que esperaban turno para labarse... Un negrito ingenioso de la isla de Cuba tomó tan al pie de la letra aquel dibujo, que es ribió pidiendo una pastilla "para cambiar de color".

Otro sistema de publicidad

Otro de los puntos característicos de la publicidad de la casa Gal, y que ha seruido de norma primordial en la organización de sus ventas, ha sido la fijación de sus ventas, ha sido la fijación de los precios de venta al público de sus productos.

Este sistema, cuidado con especial atención, ha contribuido en gran parte a la difusión del artículo, porque la unificación de los precios favorece por igual al fabricante, al vendedor, mayorista y detallista, y al consumidor.

La venta de artículos de marca, a precios inferiores de los fijados por el fabricante y conocidos del público, constituye un caso de competencia ilícita por parte del vendedor que así procede, respecto a los vendedores del mismo producto que se atienden a los precios señalados por el fabricante.

Esa competencia, que rebasa, los límites de la libertad comercial del vendedor en detrimento de la libertad del comercial del productor, conduce al enoheamiento de los precios y a la depreciación de la marca, perjudicando en primer término al vendedor, cuyo margen de beneficios se anula o transforma en pérdida, y al productor por prestigio del artículo porque se suscita la desconfianza al consumidor.

La unificación de precios, en cambio, reporta grandes ventajas: facilita la venta, determinando una mayor rapidez en el giro del capital inerte e incremento en los beneficios, y asegura la confianza en el artículo por parte del comprador y vendedor, haciendo sencillo, agradable y remunerador el trabajo de éste.

**En la fábrica de lunas, bise-
lado y plateado, de
JOSÉ DEL CORRIPIO**
se emplea una gran actividad para servir puntual-
mente cuantos pedidos recibe
Fábrica: Feduchy, 12, Teléfono, 41



Máquinas para Coser y Bordar
las de mejor resultado y las más elegantes
WERTHEIM
Máquinas especiales de todas clases, para la confección de ropa
blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de
medias, calcetines y géneros de punto.
Dirección general en España: RAPIDA S. A.
AVIÑO 9 BARCELONA APARTADO, 738
Pídanse catálogos ilustrados
que se enviarán gratis

Servicios de la Comp. Trasatlántica

Línea de Cuba.- México

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.

Salida de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña Gijón y Santander.

**Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Pa-
cífico.**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

**Línea de Filipina y Puertos
de China y Japon**

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Aviones Importados.

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta. — Precios convencionales por comarques especiales. — Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los mas modernos adelantos para la seguridad de los viajeros como para su confort y grado. — Todos los pasajes tienen médicos y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación. — La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Combinados.

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servicios por líneas regulares, que le permiten admitir pasajeros y carga para:

Lisboa y Puertos del Mar Báltico y Mar del Norte. — Zanzibar, Mozambique, Capetown. — Puertos del Asia Menor. Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java, Cochinchina. — Australia y Nueva Zelanda. — Ilo Ilo, Cebu, Port Arthur y Visiostok. — New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec, y Montreal. — Puertos de América Central y Norte América Pacífico, de Panamá a San Francisco de California. — Punta Arenas, Córdoba a Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

Sección Comercial.

La Sección que para estos fines establecida la Compañía, se encarga del transporte exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Delegación de la Compañía Trasatlántica en Cádiz
Isabel la Católica número 3.

Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea de New-York, Cuba y México

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New York Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y demás escalas inmediatas a Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía, que admite carga y pasaje de los puertos de Norte y Noroeste de España para todos los de escala en esta línea.

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada y sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías. Administración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo. BARCELONA

IMPORTANTE

Hemos recibido muchas quejas de que nuestras Sucursales no reservaban el Pan VIENA EUREKA (como siempre ha sido costumbre) a los clientes que así lo solicitaban, siendo la causa de ello que nuestra producción había quedado limitada por modificaciones en los hornos destinados a la cocción de dicho pan de VIENA «EUREKA», y terminadas ya estas reparaciones, nos apresuramos a comunicar a nuestra distinguida clientela que exijan a las Sucursales el pan que necesitaren, advirtiéndole que estos despachos se surten diariamente durante tres veces al día de este inmejorable pan caliente

Suscripción a 'Biblioteca Patria'
(De El Noticiero Gaditano)

Esta notable y popular Biblioteca, cuyo objeto es combatir la novela pornográfica y naturalista, premiando en concursos las más excelentes obras de arte, que ha laureado libros moralizadores de Menéndez Pelayo, Villaespesa, Curro Vargas, Fernández Flores, etc., etc., acaba de establecer un servicio de suscripciones anuales, cuyo importe es de dieciséis pesetas.

Estas dan derecho a recibir mensualmente, en paquete verificado, una obra de autores de conocido prestigio o mérito relevante.

Boletín de suscripción Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca Patria, Fuencarral, 138, Madrid.

D. _____ de profesión _____ domiciliado en _____ provincia _____ de _____ calle _____ núm. _____ se suscribe a Biblioteca Patria con esta fecha. FIRMA _____

Fecha de _____ de _____ de 192 _____

NOTA.—Si el pago no se hace directamente, la Administración se considera autorizada para girar en contra del suscriptor, siendo de cuenta de éste los gastos de giro.

Oferta ventajosa

(De El Noticiero Gaditano) 125 novelas interesantísimas POR 215 PESETAS

Pagaderas en 18 plazos mensuales

NOVELAS de autores tan eminentes como Bereda, Menéndez Pelayo, Villaespesa, Linares Rivas, Curro Vargas, Fernández-Flores, Díaz Caneja y otros muchos.

Boletín de suscripción

Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca Patria, Fuencarral, 138, Madrid.

D. _____ de profesión _____ domiciliado en _____ provincia _____ de _____ calle _____ núm. _____ desea adquirir 125 obras de Biblioteca "Patria" por 215 pesetas, pagaderas en 18 plazos mensuales de 11,95 pesetas. FIRMA _____

Línea Regular de Vapores Ibarra y Compañía

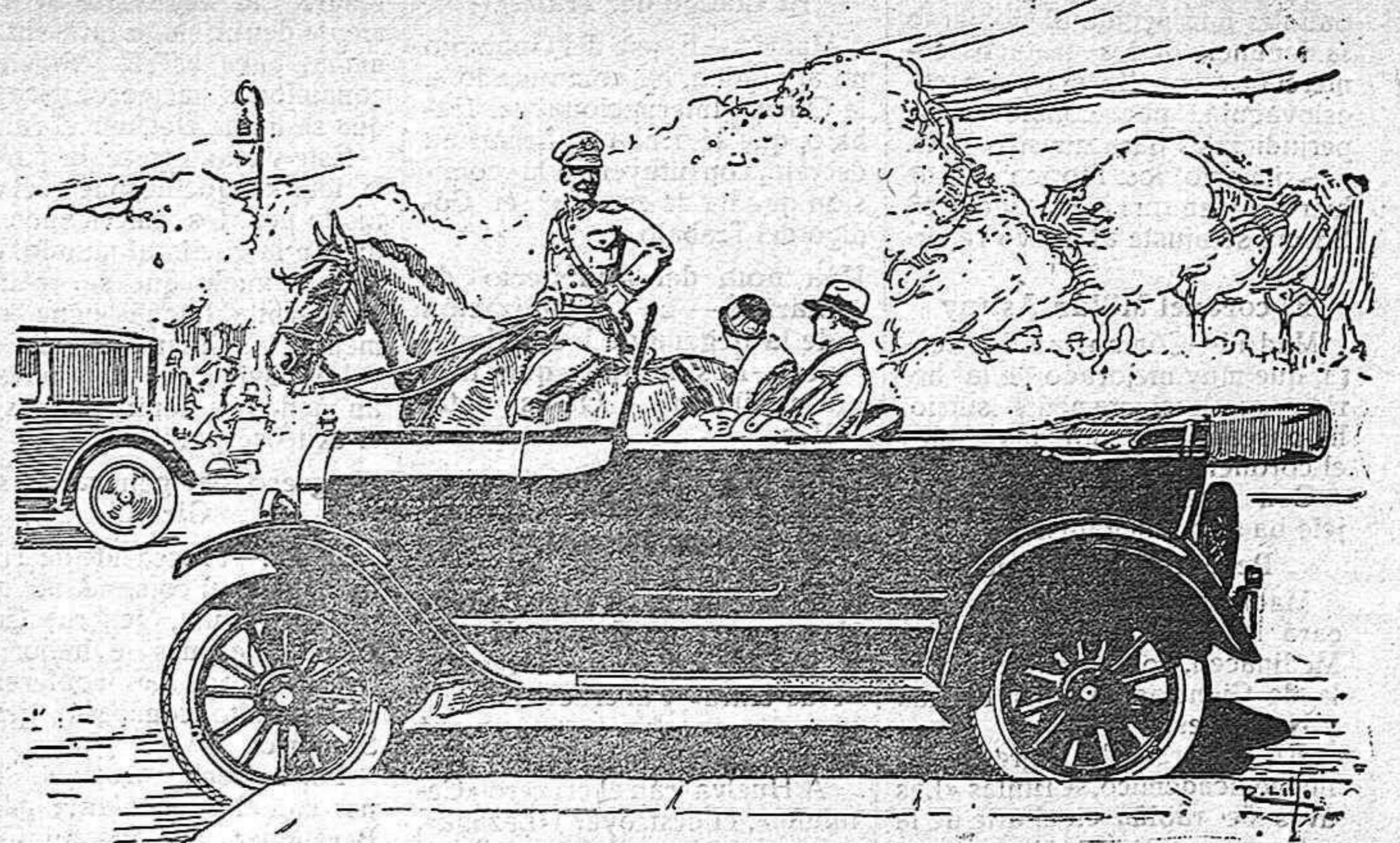
Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes: Huelva, Vigo, Villaharcía Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes. Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona. INFORMARA SU CONSIGNATARIO, JUAN J. RAVINA. Beato Diego de Cádiz, 12.—Cádiz

EL AGUILA

es la marca de Cerveza de mesa que prefieren los inteligentes
Deposito: Carlos Derqui y C. S. en C.
Rafael de la Viesca núm: 10

**Oloroso Sangre y Trabajadero
Amontillado Basilio**

Anúnciese en este periódico



DUCTILIDAD Y MOVILIDAD

Observe Ud. la congestión de tráfico que existe en todas las grandes ciudades y verá Ud. que los primeros coches en librarse de la misma son los Ford.

Su arranque excelente, sus poderosos frenos, su marcha atrás instantánea, la facilidad de su manejo sin necesidad de utilizar la palanca del cambio de velocidad, le confieren una movilidad que les permite eludir las dificultades del tráfico rápidamente.

Turismo 5 plazas completamente equipado con cinco neumáticos Balón. Ptas. 4.750 Fábrica Barcelona

Ford Motor Company
S.A.E.
BARCELONA

Tipografía M. Cerón. B. Diego 8

**HE AQUÍ EL VERDADERO
JARABE del Prof. Ernesto
PAGLIANO**



(DE NAPOLES)
LÍQUIDO - POLVOS - COMPRIMIDOS
EXCELENTE DEPURATIVO
Y REFRESCANTE DE LA
SANGRE

Cura las enfermedades del Hígado, Catarros del estómago, Bilis, Intestinos, etc.
Exalta el apetito y estimula las funciones del aparato digestivo

AGENTES PARA ESPAÑA
J. URIACH y CIA BRUCH 49 BARCELONA

**MOYANO
Chocolate de confianza**

No queremos hacer nuestro chocolate como el mejor, pudieran interpretarlo en el sentido de un afán de venta.—Para que el público sea el que efectúe nuestra propaganda, ponemos a la venta de la calidad más inferior.

Paquetes de 150 gramos a Ptas. 0,60 y por éste podrá apreciar el consumidor lo que serán nuestros chocolates de ptas. 1,50, 2,00 y 3,00 el paquete de 16 pastillas. Con cada paquete de propaganda regalaremos un bonito libro de "Cuentos Andaluces".

Venta exclusiva: Moyano, Contreras y Campos (S. en C.) Cánovas del Castillo 41.—Cádiz